

## INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL DEL 01/07/2021 AL 01/07/2022

**Autoras:** Ruiz Camacho, R., Camarero Gazapo, N., Ladisa, M., García-Perea, MD.

### INTRODUCCIÓN:

El Accidente de Trabajo (AT) se define, según el artículo 156 del Real Decreto Legislativo 8/2015, como “toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena”.

El Sistema Andaluz de Salud (SAS) cuenta con un procedimiento para la Comunicación de los Accidentes de Trabajo e Incidentes (CATI).

### OBJETIVO:

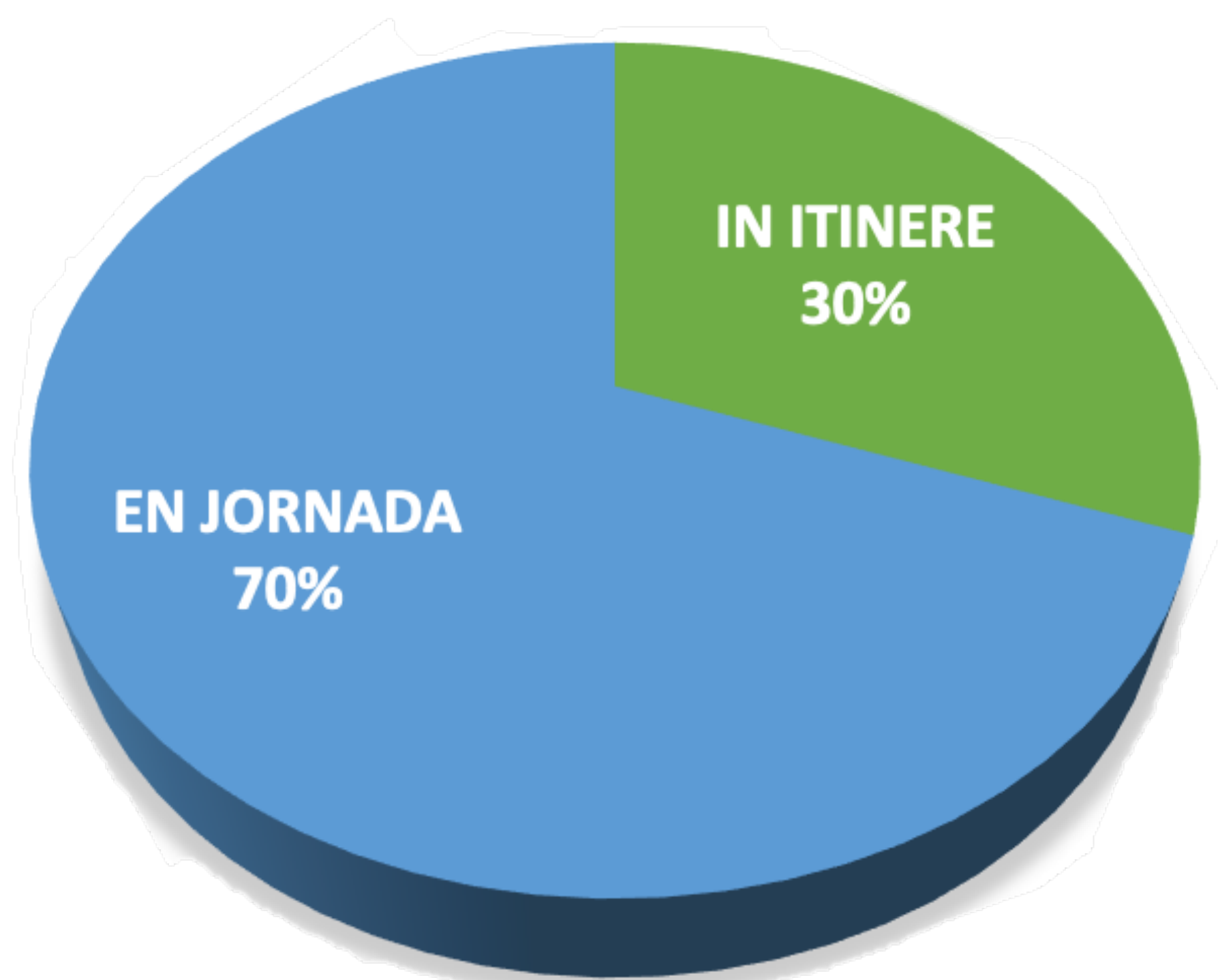
Conocer la incidencia y describir las características de los AT sufridos y notificados correctamente por los trabajadores de un hospital de tercer nivel desde el 01/07/2021 hasta el 01/07/2022 (ambos inclusive).

### METODOLOGÍA:

Estudio descriptivo, de cohorte transversal y retrospectivo.

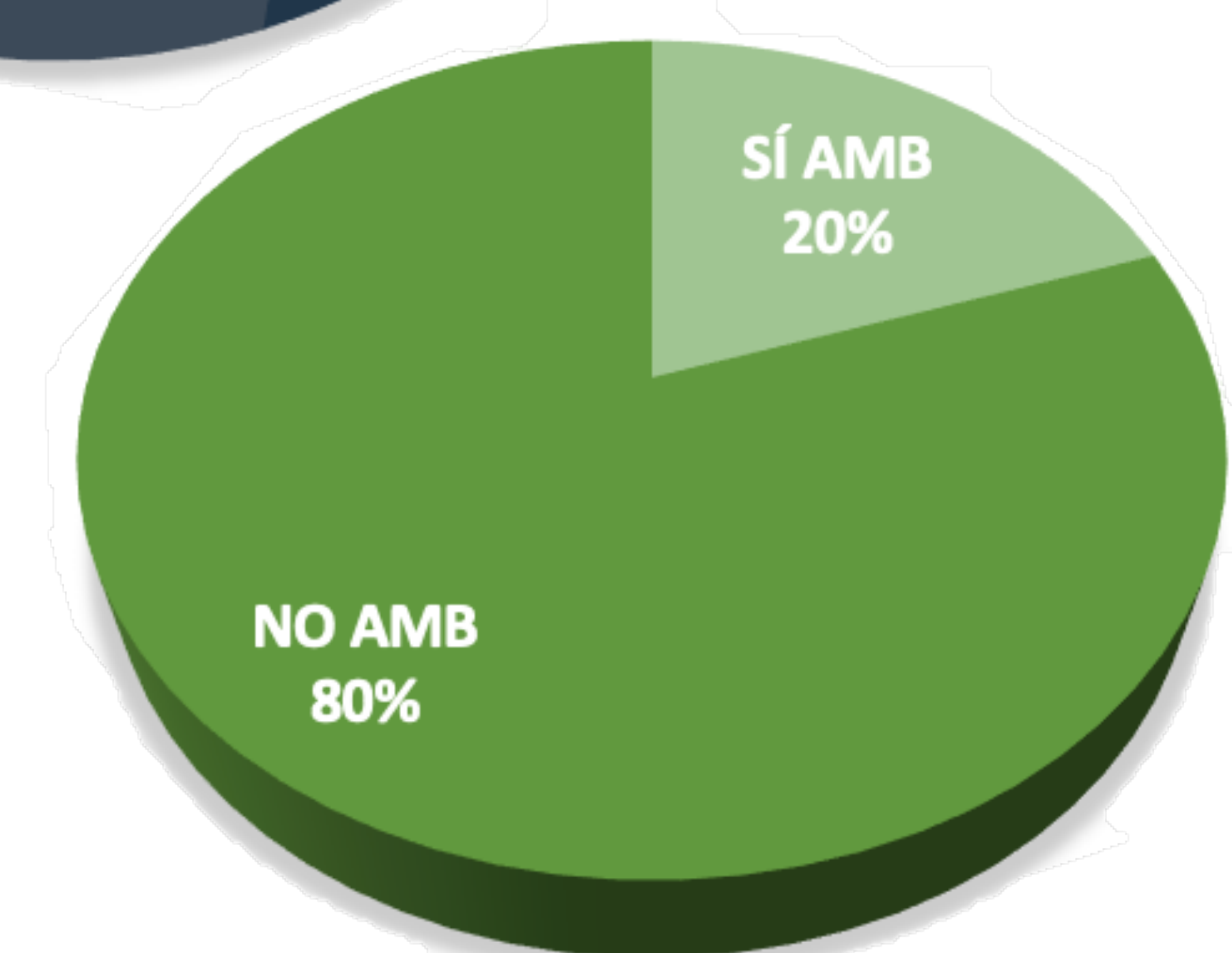
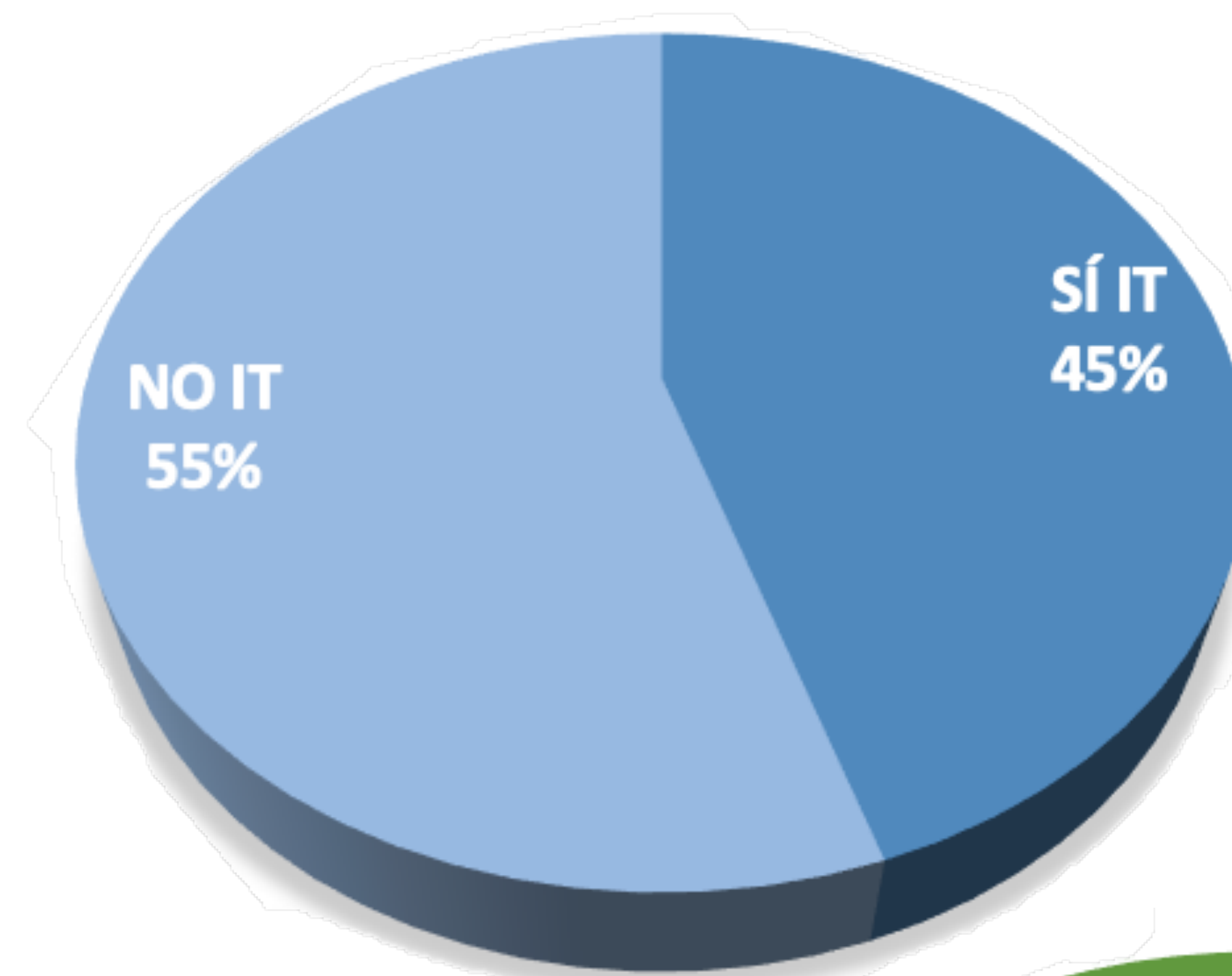
### RESULTADOS:

- El número de AT total fueron **410**.
- El perfil sociodemográfico fue **mujer enfermera** de **47** años.
- El AT más común fue durante la **jornada laboral** en horario **diurno** al realizar un determinado movimiento y cuya forma de contacto fue el aplastamiento contra/sobre un objeto inmóvil.
- Las lesiones más comunes fueron **superficiales y leves** en **miembros superiores**.



### CONCLUSIONES:

- Casi la mitad de los trabajadores necesitaron una **Incapacidad Temporal (IT)**.
- A **mayor** edad, más procesos de **IT** y menos **Accidentes con Material Biológico**.
- Los accidentes **leves** han sido sufridos en su mayoría por mujeres, han causado menos procesos de IT y han ocurrido en su mayoría en jornada.
- Los accidentes **graves** han sido sufridos mayoritariamente por hombres, sobre todo en itinere y han generado más procesos de IT.



### BIBLIOGRAFÍA:

1. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado; 2015 [BOE-A-2015-11724].
2. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Sistema Delt@ Guía de cumplimentación del parte de accidente de trabajo (PAT). Ministerio de Trabajo y Economía Social, Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social; Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral; 2023.
3. Consejería de Hacienda y Administración Pública Junta de Extremadura. Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.